

**Términos de Referencia**  
**Facilitador en la elaboración de la Estrategia de Impacto**  
**del Sub Proyecto de la Iniciativa de la Conservación Incluyente de FENAMAD**

**1. Antecedentes**

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

El **FMAM** es una asociación internacional para abordar la protección del medio ambiente mundial y promover iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. El **FMAM** proporciona financiación a los países en desarrollo con el fin de sufragar los costes incrementales acordados de las medidas para lograr los "*beneficios medioambientales globales*" acordados en materia de biodiversidad, cambio climático, degradación del suelo, productos químicos y residuos, y aguas internacionales

La Iniciativa de Conservación Incluyente (ICI) es un proyecto del FAM sobre conservación de biodiversidad global y mitigación del cambio climático. El FAM ha apoyado tradicionalmente a gobiernos nacionales. Para este proyecto, FMAM se propone dirigir fondos (25 millones de dólares) a los pueblos Indígenas, por su papel sustancial en la protección del medio ambiente mundial. La ICI busca apoyar la protección de la biodiversidad dirigida por los indígenas y promover enfoques más inclusivos.

El proyecto ICI es uno de alcance mundial con 9 sitios/experiencias seleccionadas para desarrollar el mismo. Conservation International y a la UICN designados por el FMAM para llevar adelante el proceso de diseño e implementación del proyecto, recibieron más de 400 propuestas de organizaciones indígenas. Uno de los 9 sitios/experiencias seleccionadas es la que FENAMAD representa. El sub-proyecto de FENAMAD se denomina **Consolidación de los Territorios de Vida y los derechos de los Pueblos Indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios**.

**2. Objetivo de la contratación**

Contratar los servicios de un profesional para elaborar los contenidos del documento "Estrategia de Impacto" del sub-proyecto de FENAMAD, conforme estructura proporcionada por el FMAM.

**3. Perfil del/a candidato/a**

La persona candidata debe reunir los siguientes requisitos:

- Profesional con estudios en ciencias sociales y/o ambientales
- Sólido compromiso con la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente
- Experiencia de trabajo de más de 07 años con pueblos indígenas en la Amazonia
- Familiaridad y/o experiencia en los espacios y procesos de gobernanza ambiental a nivel nacional e internacional
- Participación en procesos de conservación con pueblos indígenas bajo el enfoque de derechos.
- Experiencia documentada en la planificación y elaboración de proyectos e instrumentos dirigidos a organismos similares al FAM.

#### 4. Descripción del servicio

Los servicios buscan brindar un acompañamiento técnico a la FENAMAD para fortalecer su rol como gestor de los territorios de vida y de los derechos de los pueblos indígenas en la cuenca del río Madre de Dios, comprende la realización de las siguientes actividades:

- Elaborar los contenidos del documento "Estrategia de Impacto" del sub-proyecto de FENAMAD, conforme estructura proporcionada por el FMAM.
- Participar en reuniones del Consejo Directivo de FENAMAD encaminados a resolver asuntos neurálgicos de la elaboración de la estrategia de impacto.
- Trabajar con el personal técnico que la FENAMAD designe para la preparación de contenidos de la Estrategia de Impacto.

#### 5. Productos y plazos de entrega

Los productos que se esperan se describen a continuación:

Nº	Producto	Plazo de entrega
1	<b>Primer producto:</b> Plan de trabajo	Hasta los 10 días calendario a la firma del contrato
2	<b>Segundo producto:</b> Borrador del documento "Estrategia de Impacto"	Hasta los 45 días calendario a la firma del contrato
3	<b>Tercer producto:</b> Documento "Estrategia de Impacto" revisado y aprobado por el consejo directivo de FENAMAD	Hasta los 78 días calendario a la firma del contrato

#### 6. Forma y lugar de presentación

- El entregable deberá enviarse en forma digital a: [fenamad@fenamad.com.pe](mailto:fenamad@fenamad.com.pe)
- El lugar de la prestación del servicio: Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

## 7. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total será de US\$ 4300.00 e incluirá todos los impuestos de Ley y los gastos de coordinación en los que incurra el o la profesional. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del servicio, a través de la aprobación de los productos descritos en el numeral 5.

El pago de los honorarios se efectuará en tres cuotas según el detalle siguiente:

Pagos		Monto en US\$
1	A la entrega y aprobación del primer producto	1000.00
2	A la entrega y aprobación del segundo producto	1500.00
3	A la entrega y aprobación de tercer producto	1800.00
Total		4300.00

## 8. Plazo del servicio

Plazo de vigencia de la presente consultoría será de 78 días contados a partir de la firma del contrato.

## 9. Coordinación, supervisión y conformidad del servicio

La supervisión, revisión y aceptación de los resultados del servicio estará a cargo de la FENAMAD.

## 10. Otros

- i. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.
- ii. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.

## 11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su curriculum vitae sin documentar a: [fenamad@fenamad.com.pe](mailto:fenamad@fenamad.com.pe), debiendo colocar el siguiente asunto: "Consultor Estrategia de Impacto".

*Fecha límite de postulación a la presente convocatoria es el 02 de octubre del 2022*